



INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA CONTRATACIÓN ESPECIAL DE SERVICIOS DE OPERADORES TURÍSTICOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE MARKETING PARA DAR VISIBILIDAD AL DESTINO Y GENERAR RESERVAS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS UBICADOS EN EL INTERIOR Y CIUDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

El Instituto de Turismo de la Región de Murcia es una entidad pública empresarial que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional», depende de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuenta con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, y tiene como fines generales la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de turismo, en el marco de la política del Gobierno regional. En cumplimiento de dichos objetivos viene colaborando con distintos agentes del sector turístico para mejorar la comercialización de los productos turísticos regionales.

Debido a la situación que está atravesando el sector turístico por causa de la pandemia de COVID19 que ha supuesto el freno de la actividad turística regional en su totalidad, se considera necesaria la inmediata puesta en marcha de acciones de promoción y comercialización enfocadas a la reactivación del sector una vez finalizado el estado de alarma.

Por ello, dentro de las acciones que lleva a cabo el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, está la realización de acciones de marketing para dar visibilidad al destino y generar reservas en establecimientos turísticos ubicados en el interior y ciudades de la Región de Murcia.

La nueva estrategia del Instituto de Turismo de la Región de Murcia para el año 2020, establece como principales retos aumentar la visibilidad de la “imagen de marca” del destino Costa Cálida Región de Murcia como destino de interior y ciudad. Para ello se considera necesario realizar distintas acciones de comercialización y promoción en el mercado nacional, optimizando su productividad con respecto a las realizadas en años anteriores, considerándose apropiado sacar a licitación por lotes, la planificación estratégica global de la región como destino de interior y ciudad, que contemple todas las fases de la comercialización hasta su venta al cliente final.

La planificación y ejecución de la oferta tendrá una duración máxima de **4 meses** desde la firma del contrato.

La justificación para plantear la licitación por lotes consiste en la diversidad y especialización existente de operadores del sector turístico en relación con su tipo de comercialización: por producto (paquetes o productos individuales), canal de venta (off-line y on-line), y/o cliente (público final o intermediarios); estando claramente definidas las características requeridas por el ITREM, las cuales admiten perfectamente la división del objeto del contrato, y considerando además más eficiente su ejecución de forma separada.

Estas acciones se deben realizar en colaboración con los distintos tipos de operadores que intervienen en la comercialización de los destinos de interior y de ciudad de la Región de Murcia, segmentando en relación a su mercado, producto y tipo de cliente, para que se adjudiquen y sean gestionadas por empresas que tengan experiencia en la venta y



comercialización de productos turísticos, y principalmente, que sean conocedoras de los mercados en los que se va a realizar esta campaña.

Consideramos necesario establecer **6 lotes**, con las siguientes categorías y un presupuesto base de licitación de 121.000,00 € IVA incluido para el conjunto de los lotes:

Lote 1: Prestación de servicios de **operadores B2B con venta online y/o offline** que comercialicen **la oferta alojativa** de la Región de Murcia **a través de canales propios** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 1: 18.150,00 € IVA incluido.

Lote 2: Prestación de servicios de **operadores B2C con venta exclusiva online** dirigido a clientes finales que comercialicen **la oferta alojativa** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 2: 24.200,00 € IVA incluido.

Lote 3: Prestación de servicios de **operadores B2C** que comercialicen la **oferta turística de los principales destinos de ciudad** de la Región de Murcia, **con venta directa a público final a través de agencias físicas y canales propios** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 3: 18.150,00 € IVA incluido

Lote 4: Prestación de servicios de **operadores B2C con venta exclusiva online** que comercialicen la oferta turística de los **destinos de interior y ciudad** de la Región de Murcia, especializados en **paquetes (Alojamiento & Actividades)** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 4: 24.200,00 € IVA incluido

Lote 5: Prestación de servicios de **operadores B2C** que comercialicen **la oferta turística de los destinos de interior de la Región de Murcia**, con **venta directa a público final a través de canales propios** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 5: 18.150,00 € IVA incluido

Lote 6: Prestación de servicios de **operadores B2B** que comercialicen **la oferta turística de los destinos de interior y ciudad** de la Región de Murcia, a través de **canales propios** especializados en **paquetes (Alojamiento & Actividades)** en el mercado nacional.

Presupuesto base de licitación del lote 6: 18.150,00 € IVA incluido.

Y por todo lo expuesto el Director de la Oficina de Promoción emite el siguiente informe favorable en Murcia a fecha de la firma electrónica.

Kristian Kamplade

Director de la Oficina de Promoción

Instituto de Turismo de la Región de Murcia